

NORMAS GENERALES QUE REGIRÁN PARA LAS PRUEBAS INTERNAS.

***RANKING POR CATEGORIAS**

* Para el presente año las pruebas de: F.B.I. revólver y pistola (Fuego central), Tiro Práctico y Tiro con Rifle Apoyado, tendrán a los tiradores intervinientes rankeados en las siguientes categorías: 1º, 2º y Novicio.

* Los tiradores que integren la 1º y 2º categoría, acorde a los promedios de puntajes obtenidos el año anterior, tirarán todo el año en su categoría y a fin de año serán premiados como mejor tirador en cada una de las mismas, si cumplen con el mínimo de pruebas exigidas para ello.

* Una vez culminado el año deportivo, el tirador que gane la 2º categoría asciende a 1º categoría automáticamente, cualquiera sea el promedio de puntaje que tenga. Asimismo, una vez culminado el año, se promediarán los 4 mejores puntajes obtenidos por los tiradores de 2º categoría y si el promedio resulta de 1º categoría, ascenderán a la misma.

* El socio que participe por primera vez en una prueba, lo hará en la categoría NOVICIO, tirará en esa categoría hasta la 4º prueba consecutiva, luego de la cual automáticamente pasa a 2º categoría, salvo que el promedio de puntaje sea de 1º categoría y si es así ascenderá directamente a 1º.

No obstante, los que participen por primera vez y cuenten con antecedentes como tirador experimentado, luego de evaluados los mismos en forma subjetiva por el responsable de dirigir la prueba, se le indicará en que categoría participará.

* En las pruebas internas se entregarán premios por categoría, acorde a los tiradores participantes, con el siguiente criterio:

Entre 2 a 3 tiradores: 1º premio.

Entre 4 a 5 tiradores: 1º y 2º premio.

Más de 5 tiradores: 1º, 2º y 3º premio.

A los efectos que se realice la prueba, deberán participar por lo menos 3 tiradores de cualquier categoría.

* Las pruebas que no tengan a sus tiradores rankeados por categorías, se premiarán en base a un resultado general, acorde a lo estipulado anteriormente, igualmente será contemplado el tirador Novicio cuando la situación lo amerite.

*** PROMEDIOS PARA PREMIO A MEJOR TIRADOR DEL AÑO.**

Para aspirar a la obtención del premio como “Mejor tirador del año” en cada una de las pruebas, se deberá participar como mínimo en las siguientes fechas:

Pruebas de 9 fechas anuales: 5 fechas.

Pruebas de 4 / 5 fechas anuales: 3 fechas.

*** PROTECCIÓN PARA LOS OÍDOS Y OJOS.**

Todos los tiradores y otras personas que se encuentren en la línea de tiro, deben utilizar en forma obligatoria, cualquier protección adecuada para los oídos. Asimismo, se sugiere utilizar protección para sus ojos en forma permanente mientras se dispara, siendo esto obligatorio cuando se dispare a blancos metálicos.

Todos los teléfonos móviles, de las personas que se encuentren en la línea de tiro, deben mantenerse en silencio o vibración, mientras haya un tirador en competencia.

*** FALLA DE CAMPO.**

Cualquier falla ocurrida sobre el material de campo o de toma del tiempo de disparo, que no sea imputable al tirador y lo perjudique en su desempeño. (Blanco que se desprende de su bastidor mientras se le dispara, timer que no toma el tiempo, blanco con más impactos que los disparos efectuados por no haber sido tapado correctamente, tapar un blanco prematuramente sin haber sido puntuado, etc...) Al ocurrir una falla de campo durante el tiro y luego de reparada, la serie debe ser repetida.

***ERROR DE PROCEDIMIENTO.**

Se entiende por error de procedimiento, toda acción que realice el tirador no siguiendo las instrucciones impartidas para el desarrollo de la prueba y que ocasionen una ventaja competitiva. Se penalizará con la adicción de tiempo o quita de puntos de la serie donde sea cometido.

***INFRACCION DE SEGURIDAD.**

Todo disparo efectuado en forma involuntaria especialmente y no exclusivamente, en los momentos en que se está esperando la señal de largada, se está cargando, recargando, descargando o solucionando una falla del arma, serán considerados disparos involuntarios y acarrearán la expulsión de la prueba.